

La galera

BOLETIN QUE NAVEGA POR LAS LIBRERIAS DE VIEJO



Año dos Número 23



Abril 1998 5 pesos

DISTRIBUCIÓN EN LIBRERÍAS DE VIEJO Y TIANGUIS DE LIBROS

EDITORES

Selva Hernández José Luis Lugo

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Jorge E. Navarajo

CONSEJO EDITORIAL

Mercurio López Napoleón Rodríguez

CONSEJO DE ASESORES

Orso Arreola, Esperanza Balderas,
Rafael Barajas "El Fisgón", Adolfo
Castañón, Luis Ignacio Helguera,
Carlos Monsiváis, Ricardo Pérez
Escamilla, Guillermo Tovar de Teresa

ASISTENTE

Ivan Prado

ARTE Y DISEÑO

Bosquejo

PRE PrensA

Mafer

OFICINAS DE LA GALERA

Álvaro Obregón 118 - A Col. Roma

C.P. 06700 Tel. y fax: 264 02 46

Email: lagalera@planet.com.mx

La galera es una recopilación de información bibliográfica. Parte del contenido de este boletín ya ha sido publicado anteriormente. Los artículos no reflejan necesariamente la opinión de los editores.

No respondemos por originales no solicitados

Distribución en librerías de viejo y tianguis de libros de la Ciudad de México. Registros y certificados en trámite. Impreso en la Ciudad de México.

Esta revista se realiza con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Tiraje de 2000 ejemplares

Portada: Ilustración digital de Maribel Fonseca e Ivan Mejía con marcas de fuego.

Fuego para proteger papel

Como complemento al número anterior de **La galera**, dedicado a los ex libris, en esta edición presentamos de manera gráfica y a través de un texto, algo acerca del uso de las "marcas de fuego" como sellos de propiedad en los libros.

Poco es lo que conocemos sobre estas marcas porque poco se ha estudiado sobre las mismas. En México, sólo hemos podido rastrear cuatro libros que se ocupan de su historia y empleo; estos son: *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas* (300 ejemplares), escrito en 1925 por el pintor español Rafael Sala y primer tratado que sirvió como punto de partida para tres estudios subsecuentes. En 1989 apareció el catálogo de *Marcas de fuego* de la Biblioteca Eusebio Dávalos Hurtado (500 ejemplares), escrito por Carlos Krause y publicado por el INAH con motivo de su 50 aniversario. El tercer impreso es un catálogo titulado *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la Biblioteca "Eliás Amador" de Zacatecas* (mil ejemplares), que escribió Manuel Villagrán Reyes y publicó en 1992 el Museo Pedro Coronel de Zacatecas; y por último está el más reciente de todos: *Ex libris y marcas de fuego* (mil ejemplares), de Ernesto de la Torre Villar, editado por la UNAM en su serie Biblioteca del Editor.

Otro tema al que dedicamos esta entrega

se refiere a la destrucción, pérdida y saqueo de importantes bibliotecas y

archivos personales con que ha

contado México. José Luis Martínez

nos lleva a recorrer, a través de la historia, el

camino que tomaron bibliotecas de personajes como Lorenzo Boturini,

José Fernando Ramírez y José María de Ágreda, entre otros, durante los

siglos XIX y XX, y denuncia el poco interés de algunos por conservar estos

acervos en territorio mexicano. En tanto, Napoleón Rodríguez indaga en el

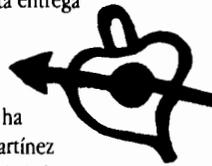
destino que tuvo la biblioteca del notable bibliófilo mexicano Joaquín

García Icazbalceta, y Armando Alanís relata lo sucedido con la de don

Artemio de Valle Arizpe.

Por su parte, el investigador Antonio Saborit habla en entrevista sobre la importancia de formar y conservar archivos documentales, materiales de gran valía para reconstruir la historia de la sociedad que fuimos hace varios años y de sus personajes.

Y es que en ocasiones el destino de libros y archivos es trágico y a veces las historias están llenas de nostalgia por reunir nuevamente ejemplares, ediciones o documentos que hacían únicas a las bibliotecas. Y aun así vemos que con el fuego de la marca para proteger al libro o sin éste, con o sin ex libris, es ardua la tarea de apartar al ladrón del papel impreso.



Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas

Rafael Sala

De todas las bibliotecas de América durante la época colonial, las de México fueron las más numerosas y las mejores por su contenido. Todas ellas estaban en manos de las diferentes congregaciones y órdenes religiosas que vinieron a raíz de la Conquista. A las decenas de cajas de libros que llegaban de España en cada flota, hay que añadir la producción nacional, que si bien fue escasa en el siglo xvi, cuando se implantó la imprenta en la Nueva España, fue creciendo durante los siglos xvii y xviii, viniendo a aumentar el acervo de las ya bien nutridas bibliotecas conventuales.

En las *Constituciones de la Provincia de San Diego de México*, publicadas en 1698, leemos que, "Para que las Prohibiciones Apostólicas del Señor Papa Pío V y Sixto V contra los que sacan libros de nuestras librerías, por hurto, o mal fin sean a todos notorias. Se ordena,

y manda, que en cada librería se fixe en parte publica, un traslado de dichas Bullas, para que conste a todos la Censura Apostólica, y demás penas, que incurrn los que contravienen a estos Decretos Pontificios".

Pero a pesar de la Bula Papal y a pesar de que se hacía costar en muchas de las portadas de los libros, que el que se los llevara incurría en excomunión mayor, parece que los libros seguían emigrando de sus estantes, siendo necesario buscar un distintivo de la biblioteca a que pertenecían y que al mismo tiempo asegurase la propiedad de los libros más eficazmente que un simple sello del convento o un ex libris, cosas ambas que podían hacerse

desaparecer fácilmente, perdiéndose entonces toda señal de propiedad. En esas épocas, ya acostumbrados a señalar con marcas de fuego al ganado lo mismo que a los esclavos indígenas, no tuvieron grandes escrúpulos para adoptar el mismo procedimiento bárbaro para con los libros. Usando este medio, era más

podían hacer que quien se llevó mazmorras del Santo Oficio de la Inquisición. Las marcas de fuego empezaron a usarse en el siglo xvii. Estas marcas eran hechas en hierro o en bronce que calentaban al rojo para aplicarlas en los cortes superior e inferior del libro. Algunos conventos, como por ejemplo el de San Francisco de México, usaron simultáneamente, para distinguir sus libros, ex libris y marcas de fuego; marcas que, algunas veces, para asegurar todavía más los libros, las quemaban no sólo en los cortes, sino también en las cubiertas y en algunas páginas, con gran detrimento para los libros que siempre salían maltrechos por este abuso.

	CONVENTO DE SAN LORENZO TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO		CONVENTO DE SAN PABLO DE PUEBLA		CONVENTO DE SAN BERNARDINO, EN EL REAL Y MINAS DE TASCO, GUERRERO		COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MÉXICO, D.F.		NO IDENTIFICADA		CONVENTO DE SANTA ANA DE COYOACÁN, ACTUALMENTE EL CARMEN DE SAN ÁNGEL, D.F.		CONVENTO DE LOS CARMELITAS DE PUEBLA, PUEBLA		Y DE LOS CARMELITAS DE GUADALAJARA, JALISCO		CONVENTO DE ZACAPÚ, MICHOACÁN		COLEGIO DE LOS MISIONEROS DE PROPAGANDA FIDE, DE LA SANTÍSIMA CRUZ DE QUERÉTARO		CONVENTO DE SAN JOAQUÍN DE TACUBA, D.F.		CONVENTO GRANDE DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.		CONVENTO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO		COLEGIO DE SAN FERNANDO DE LOS MISIONEROS DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO DE PROPAGANDA FIDE, CIUDAD DE MÉXICO		CONVENTO DE SAN COSME, DE RECOLECCIÓN DE LOS PADRES DE SAN FRANCISCO EN LA CIUDAD DE MÉXICO		CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE GUADALAJARA, JALISCO		CONVENTO DE ATLIXCO, PUEBLA		CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE ZACATECAS, ZACATECAS		CONVENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO		CONVENTO DE TALQUILTENANGO, MORELOS		CONVENTO DEL MONTE CARMELO DE TENANCAINGO, MÉXICO		S. FERNANDO S. FERNANDO		CONVENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F.		CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE GUADALAJARA, JALISCO
---	---	---	---------------------------------	---	---	---	--	---	-----------------	---	---	---	--	--	---	---	-------------------------------	---	---	---	---	---	--	---	--------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	-----------------------------	---	---	---	--	---	-------------------------------------	---	---	---	-------------------------	---	---------------------------------------	---	---



Con los archivos documentales reconstruimos la historia

Jorge E. Navarrijo

La correspondencia personal, los apuntes, diarios, fotografías y hasta recibos y comprobantes con un especial significado

pueden integrar archivos documentales. Estos materiales resultan muy útiles e invaluables cuando se rastrea la vida y la obra de algún personaje o cuando se reconstruye la historia y la época de nuestros antepasados hace cien o ciento cincuenta años.

En México existe una muy escasa tradición de reunir papeles personales y menos aún de entregarlos a instituciones o bibliotecas públicas, dice en entrevista el escritor e historiador Antonio Saborit, quien habla también del destino que tuvieron algunas de las bibliotecas y colecciones de importantes autores en México.

Saborit (Torreón, Coahuila, 1957) conversa con **La galera** en su cubículo de investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, en las faldas del Castillo de Chapultepec. Ahí, resguardado por los libros, documentos, carteles de cine y una computadora portátil, nos explica:

—El problema en nuestro país es que ni entre los protagonistas de la cultura ni entre las familias se tiene la costumbre de conservar estos papeles y si la hay es muy reciente. Pocos tienen conciencia

sobre el valor de estos documentos. Por eso a lo largo de los dos siglos de historia moderna que tenemos en México se ha perdido una cantidad muy importante de documentación; siendo optimistas apenas se habrá salvado el 10 por ciento de la papelería personal. Hoy nos preguntamos dónde están los archivos de grandes escritores mexicanos como Fernández de Lizardi o Federico Gamboa, o incluso algunos de los documentos de Salvador Novo. Por fortuna, el archivo de José Juan Tablada terminó en el Centro de Estudios Literarios de la UNAM, pero nadie sabe qué paso con los archivos personales del resto de sus compañeros de generación.

“En cambio, en países como Estados Unidos sí se tiene esta costumbre y la gente deposita los archivos de sus familiares en las bibliotecas públicas. Las más importantes, como la de Nueva York, están llenas de este tipo de archivos y

la biblioteca más modesta en el condado más pequeño también tiene un acervo de papeles personales. Es una cuestión cultural, un hábito”.

—*¿Por qué en México no?*

—Porque confiamos en que todo está mejor guardado en casa que en un espacio público, y más si se trata de papeles de nuestros antepasados, los guardamos con mucho recelo aunque nadie les dé un uso. El

problema es que nunca falta la tía desesperada que una mañana le regala todo al primer barrendero que pase. Así se han perdido bibliotecas enteras y archivos invaluables.

Conservar papeles familiares y formar archivos con ellos tiene un gran sentido sociológico, estima Saborit. En las fotografías está retratada una sociedad muy diferente a la de ahora y se asoma una ciudad que ya no es la de hoy. Apunta:

“El historiador Luis González y González escribió un libro llamado *Pueblo en vilo*, cuyas fuentes provienen de papeles y archivos familiares: libros de compras de los abuelos o bisabuelos donde éstos anotaban escrupulosamente las cuentas del mercado, los gastos de una casa, todo... Es la historia de San José de Gracia durante la década del diez hasta finales de los años veintes; un pueblo, como tantos, que ni siquiera existía en los mapas y que ahora vive en un libro. Por eso, como

sociedad es muy importante cambiar nuestro modo de entender la historia y dar importancia a estos materiales”.

Pero los archivos personales son también una fuente de consulta imprescindible para acercarse a la vida de un autor y conocer cómo era su vida cotidiana, qué pensaba,





cuáles eran sus pasiones intelectuales, qué leía en cierta época, qué proyectos tenía, con quién entabló amistad, con quién o quiénes intercambiaba sus ideas. El mejor ejemplo es la correspondencia de don Alfonso Reyes. Cuántos volúmenes de cartas existen entre Reyes y José Vasconcelos, Antonio Castro Leal, Pedro Henríquez Ureña, Manuel Toussaint, Martín Luis Guzmán, Julio Torri, Genaro Estrada; hace unos días apareció el volumen de correspondencia entre Reyes y Octavio Paz, y la edición de estas compilaciones ha sido posible gracias a la existencia del archivo personal de Reyes.

“Entonces uno se pregunta qué va a ser de los libros y documentos de otros creadores, por ejemplo, de don Germán List Arzubide, uno de los miembros del Movimiento Estridentista, cuando muera. Y cabe la pregunta: ¿tendrá archivo personal?, y si existe, ¿en dónde quedará?, ¿o se va a formar un fideicomiso para mantenerlo que se disuelva al paso de los años? Para eso están instituciones como la Biblioteca de México, la Biblioteca de la Universidad o las de universidades estatales, para que esos materiales se preserven y puedan ser consultados. Creo que en los últimos tiempos se ha hecho conciencia de que el valor de las bibliotecas está en la calidad de las colecciones que posea y que las documentales le agregan algo más”.

ACERCA DEL PATRIMONIO PERDIDO

—Por desgracia hoy no sabemos qué pasó, a lo largo de nuestra historia, con muchas de nuestras bibliotecas y de estos archivos personales... Hay quien tiene la idea de que han sido

“saqueados”, que las instituciones sólo resguardan una mínima parte y que el resto está siendo subastado en el extranjero...

—Yo no hablaría de “saqueos”. Ha sido más bien un problema de quién valora qué. Genaro García valoraba tanto los libros como los documentos personales y llegó a formar una espléndida colección de ambos. En algún momento no pudo más con la carga y los ofreció al Estado, porque estaba seguro de que eran materiales importantes para las bibliotecas públicas, pero el Estado no se los compró.

—¿Y luego?

—Esas colecciones están en Austin, Texas. La leyenda dice que Vasconcelos se negó a comprarlas, pero muy probablemente lo que ocurrió es que no hubo dinero para eso. A lo largo de la historia, esta coyuntura se dio más de una vez: que a la familia de algún personaje como don Genaro le hicieran una oferta interesante por la biblioteca y los papeles del ilustre finado, y éstos fueran a parar muy lejos sin que nadie pudiera hacer nada. Ha sido un problema de valoración y de dinero. Pero también

hay ejemplos en sentido opuesto. Venturosamente, el Estado tuvo los recursos para comprar el Archivo Casasola —de otro modo también hubiera salido de México— y el sexenio pasado adquirió las bibliotecas de Salvador Novo y de Efraín Huerta y las dos están ahora en la Casa del Poeta, abiertas a la consulta.



El también coordinador del Seminario de Historia de la Cultura Nacional del INAH explica que

acceder a estos documentos no es difícil como muchos piensan. “Hay sitios en los que sólo identificándose como investigador te brindan el acceso, ese puede ser el caso de un domicilio particular, como el que conserva el archivo personal de Novo, al que no acudirías si no te mueve un interés muy específico para consultar esos papeles. Desde luego hay más cuidado por parte de las instituciones para evitar la pérdida de materiales, ciertos reglamentos para los usuarios de estos acervos.

“A falta de fotocopias, los investigadores de antes se llevaban los libros o los archivos a su casa, pues sólo así podían trabajar con el material por muchos días. Esta era otra ciudad, con muy pocos investigadores profesionales, por lo que no era tan grave llevarse 20 volúmenes que probablemente nadie más iba a consultar. Por este tipo de práctica se perdieron muchos materiales, porque quizás el investigador murió y esos libros se quedaron en su casa, no porque los robara o quisiera saquear la





SLG

biblioteca. Por eso cuando hablamos de 'saqueos' tal vez nos equivocamos, porque quizá se trate de un extravío y muchas veces ese extravío no está precedido del dolo, del hurto o del descuido".

—Sería más un extravío involuntario...

—Como decíamos al principio, el Centro de Estudios Literarios tiene el archivo personal de José Juan Tablada. Pues en la Biblioteca de México está la colección de libros japoneses de Tablada y nadie sabe cómo llegaron ahí. Se dieron cuenta de esto con los ex libris, reunieron todos los libros que los tenían y de repente llenaron un librero con volúmenes sobre cultura japonesa, historia y poesía de China. ¿Por qué estos libros quedaron separados del resto de su colección?... ese es el misterio.

"Ahora, volviendo al tema de las bibliotecas que emigraron, si se lee el prólogo de Felipe Teixidor a su libro de *Viajeros mexicanos*, él puso la señal de alerta y advirtió que en México estábamos dejando ir nuestros tesoros bibliográficos hacia el norte".

—Y esos libros que hoy se encuentran en bibliotecas de Estados Unidos están bien resguardados allá, pueden repatriarse?

—Traerlos de nuevo a México es casi imposible, pues como decíamos, muchos llegaron allá porque las familias o los herederos de algunos personajes los vendieron a universidades o fundaciones estadounidenses. El nivel de conservación de los materiales es

adecuado y las posibilidades de consulta son muchas. Las bibliotecas estadounidenses tienen becas y programas de apoyo para realizar investigación con esos materiales. Ese es el caso de la Nettie Lee Benson, en Texas.



LA CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS Y LA LABOR DEL INVESTIGADOR

—Ahora bien, ¿qué tan difícil es preservar un archivo documental?

—Mucho, porque es papel y en el momento en que un nuevo fondo documental ingresa a una institución genera gastos. Estos varían desde la compra, la transportación del material, hasta los procesos de clasificación, ordenamiento, acicalamiento para abrirlo a la consulta. Si todo esto se hace bien, muy probablemente lleguen más materiales a la biblioteca.

"Es muy natural que un archivo personal atraiga como imán otros archivos que tengan relación con el primero. Seguramente el de Martín Luis Guzmán generará la entrega de archivos de sus amigos, de quienes tuvieron vínculos con él. Así ocurre desde hace años con la Capilla Alfonsina, que resguarda el archivo de don Alfonso Reyes, y que también ha podido canalizar a distintos lugares este tipo de materiales.

"A veces los investigadores somos

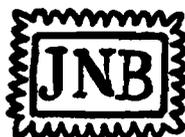
el nexo entre el dueño del archivo y la institución que lo cobijará. Puede haber varios tipos de convenio, según lo quiera el propietario: donación, custodia, custodia con o sin acceso al público, etcétera. Lo importante es abrirlo a la investigación, reconstruir la historia que hay detrás de cada libro, de cada lienzo, de cada partitura musical o de cada vida".

Antonio Saborit es autor, entre otros, de *Una mujer sin país. Las Cartas de Tina Modotti a Edward Weston* (Cal y Arena, 1992); *Los desdoblados de Tomochic. Un episodio de historia y literatura* (idem, 1994); *Los exilios de Joaquín Clouzell* (CNCA, 1996) y del prólogo y recopilación de *La vida en México en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines*, de Salvador Novo (CNCA, 1996). También es editor de la colección Breve Fondo Editorial, donde ha publicado títulos de autores clásicos mexicanos, universales y contemporáneos que se venden y entregan por correo. Saborit es de los que piensan que la labor del investigador se vincula de manera natural con el oficio de editor y posteriormente con el de autor...

—El trabajo del historiador comienza como un buen lector, luego como editor y después como intérprete. El investigador que contemple estas tres facetas en su desarrollo profesional siempre estará en posibilidad de ofrecer un trabajo más completo que el del resto de sus colegas.



"Creo que en los últimos 20 años en México ha habido un interés muy loable por la confección de obras completas de nuestros



clásicos: Altamirano, Zarco, Ignacio Ramírez, está por concluir la edición de Guillermo Prieto y en breve circulará

la de Manuel Payno. Pero a las ediciones de obras completas todavía no hay unas 'lecturas completas'".

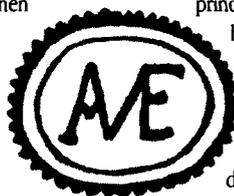
—¿Cuál es el sentido de editar este tipo de materiales?

—Ha habido una confusión entre quienes opinan que no hay que recuperar todo, que no todo es bueno... Estos valores cambian y lo que hoy creemos que no vale la pena, dentro de cien años será un testimonio. No podemos juzgar la edición sobre valores puramente "literarios", que presuponen que la literatura sólo son metáforas o cierto tipo de expresión, y la función del editor consiste en tratar de llevar a las tapas de un libro la mayor cantidad de escritos de un autor. Luego que vengan los críticos literarios y los historiadores y espiguen esas obras y nos ofrezcan selecciones o antologías de lo que es "literario", pero esa es la obra, ellos la firmaron.

"El trabajo de edición es fundamental, más en México que en cualquier otro lugar, pues el 90 por ciento de nuestra literatura del siglo

xix está en los periódicos. El periódico sustituyó al libro, así de simple. Por eso tiene mucho valor trasladar estas obras del soporte original, frágil, que es el periódico, al soporte del libro. Deben utilizarse los nuevos soportes para esta información y si no todo el mundo tiene acceso a las nuevas tecnologías, pues está el libro.

"Ahora, también es muy importante el trabajo del investigador-historiador como editor de fuentes. En México tenemos una muy buena tradición de editores de fuentes documentales que por desgracia se interrumpió hace 30 años, por esa apertura al mundo y a las nuevas visiones de la interpretación de la historia. La pérdida fue para esa tradición historiográfica mexicana de la edición de fuentes. Se ha olvidado esta tradición, que va desde



principios del siglo xix, hasta bien entrado el xx y cuyos momentos culminantes se alcanzaron con Francisco del Paso y Troncoso, con su edición de los Papeles de la Nueva España o en varias obras de Edmundo O'Gorman.

"La edición renueva el paisaje literario y de la cultura. Toda una nueva época de la literatura llega después de una oleada de traducciones. En México tuvimos muy buenos editores entre los años veintes y los treintas y lo mejor ocurrió en los cincuentas. Hoy debe impulsarse la formación en las universidades de

investigadores y editores que hagan buenos catálogos de revistas, de periódicos, para no tener que

aprender sobre la marcha de los editores franceses o ingleses".

—Finalmente, decías que el trabajo del historiador-editor tiene un última faceta, que es la de la interpretación...

—Por supuesto, hay que interpretar y aquí es donde viene la etapa de escribir ensayos, hacer monografías, tesis. El investigador debe presentar las conjeturas que se desprenden del trabajo de editor.

Estos textos responden a las preguntas que uno se hace mientras investiga y que tienen que ver con la reconstrucción de ese entorno del que hablábamos del autor y su obra: ¿A quién se escribía?, ¿Por qué de ese modo?, ¿Cuándo lo hacían?, ¿Cómo leían el diario o qué significado tenía éste en sus vidas?, ¿Cuál era su visión de México?

Y estas preguntas a más de uno lo llevarán nuevamente a las bibliotecas y a los archivos personales, que se leerán con nuevos ojos. Porque las preguntas siempre hacen que volvamos a recorrer el camino hacia las fuentes en busca de respuestas. Estas preguntas serán heredadas y se reiniciará el proceso.... ¿Y dónde comienza todo esto?, pues en la investigación en archivos documentales.

Ilustraciones de marcas de fuego no identificadas.

La dispersión de las bibliotecas en el siglo XIX y principios del XX

José Luis Martínez



La América hispánica tuvo libros y bibliotecas de algunas de las culturas aborígenes, tuvo las primeras imprentas del continente y, a lo largo de los tres siglos de dominación española, imprimió alrededor de unos 30 mil títulos y organizó bibliotecas de considerable riqueza. Sin embargo, los azares y cambios políticos ocurridos durante el siglo XIX y los primeros años del XX, la codicia de traficantes y bibliófilos extranjeros, la incuria gubernamental, en algunos casos la ambición de cortos alcances y la falta de leyes que protegieran adecuadamente estos bienes, hizo que se dispersara y saliera al extranjero una parte considerable de nuestros documentos y tesoros bibliográficos.

Merece señalarse entre los casos de excepción, el del sabio chileno José Toribio Medina (1852-1930) —cuya obra bibliográfica se expone adelante—, quien pocos años antes de morir donó su biblioteca, en la que había logrado acumular 60 mil volúmenes y documentos, a la Biblioteca Nacional de Chile. Como Medina hizo numerosos viajes en busca de información, había logrado reunir obras y documentos referentes a la América española, de gran rareza y valor. Cuando visitó la ciudad de México en 1903, y en viajes a otros lugares, logró reunir 7 mil libros mexicanos, algunos de ellos rarísimos y aun ejemplares únicos.¹

Pueden registrarse, felizmente, otros casos de generosidad para enriquecer las bibliotecas públicas. En México, José María Lafragua, quien fuera director de la Biblioteca Nacional, le obsequió en 1876 la importante colección que formó de misceláneas con millares de opúsculos, así como muchos otros libros; Antonio de Mier y Celis le donó, en 1900, una colección de derecho, ciencias, religión y literatura, con 7,526 volúmenes; Juan Suárez y Navarro le regaló la colección de folletos que había comprado al editor Ignacio Cumplido; y el poeta Guillermo Prieto destinó a la misma biblioteca 5,014 obras de historia y ciencias políticas y económicas, que se entregaron en 1900.²

Caso digno de memoria es el del tradicionalista Ricardo Palma y la Biblioteca de Lima. En la guerra entre Chile y el Perú, en 1879, Lima cayó en poder de las tropas chilenas, que se dieron al saqueo y al incendio. La Biblioteca Nacional de Lima quedó sin un solo libro y sus salones convertidos en caballerizas. La casa de Ricardo



Palma, en Miraflores, fue quemada totalmente.

Firmada la paz, don Ricardo aceptó la iniciativa del Presidente de la República, Iglesias, para que rehiciera la Biblioteca. Aceptó hacerlo y se convirtió en el "Bibliotecario mendigo". Solicitó y obtuvo libros de todas partes, gracias a sus amistades literarias y a su prestigio. Y hasta un Presidente chileno le devolvió algunas cajas de libros.³

He aquí, en cambio, algunos datos acerca de las grandes bibliotecas que se han formado en México, y de su dispersión.⁴ Ya se ha mencionado, al tratar de los libros del México antiguo, de las destrucciones masivas que ocurrieron en el siglo XVI, y que la mayor parte de los códices prehispánicos existentes se

(1) José Toribio Medina, *Catálogo breve de la Biblioteca Americana que obsequia a la Nacional de Santiago...*, 2 vols., Libros Impresos, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1926. Los de México en t. II, págs. 5-334.

encuentran ahora en bibliotecas o instituciones europeas.

La primera colección importante de documentos antiguos la formó a mediados del siglo XVIII (1736-1743) el caballero italiano Lorenzo Boturini Benaduci. Le fue decomisada por el gobierno virreinal, y durante años comenzó a sufrir daños y sustracciones: Mariano Fernández de Echeverría y Veytia se llevó los papeles que solicitó para sus estudios históricos. Éstos pasaron a manos del cosmógrafo e historiador Antonio de León y Gama, y a la muerte de éste sus herederos dispusieron de ellos. Parte de estos documentos los obtuvo el barón Alejandro de Humboldt, durante su estancia en México, en 1802 y 1803: 16 pinturas ideográficas que afortunadamente dio a conocer en *Vues descordillères et monuments des peuples indigènes d'Amérique*, y luego pasaron a la Biblioteca Real de Berlín.

Lo que quedó de la famosa colección Boturini pasó de biblioteca a biblioteca, hasta ser depositado en la del Museo Nacional de México.⁵

El viajero y pintor vienés, barón Juan Federico Maximiliano de Waldeck, llegó a la ciudad de México en 1825 y exploró las ruinas de Yucatán y Guatemala. Litografió e imprimió en México, 1827, un hermoso álbum, *Colección de las antigüedades mexicanas que existen en el Museo Nacional*; y cuando volvió a Francia, se llevó otras importantes piezas de la colección Boturini: dos hojas del *Códice Xólotl*,

el *Mapa de Tepechpan* y el *Tonalámatl*, que luego se llamó de Aubin, comprador posterior de estos documentos.

En 1821 llegó a México el francés Joseph Marius Alexis Aubin, fundó un liceo y se aficionó a las antigüedades. De los herederos de León y Gama, de Waldeck, que acaban de mencionarse, y de otros fondos, compró documentos antiguos que formaron una colección muy valiosa. En 1840 los llevó a Francia. Muchos años más tarde, en 1889, pudo conocerla el historiador mexicano Antonio Peñafiel, quien apreciando su valor, hizo gestiones para que la comprara el gobierno de México. No obtuvo éxito y Aubin optó por venderla a Eugène Goupil, amante también de las antigüedades mexicanas (su madre era mexicana). En la escritura de venta, del 11 de abril de 1899, se estipuló que la colección no saldría de Francia.

La colección contaba con 96 manuscritos figurativos, 26 dibujos, cartas y planos, 40 piezas judiciales, ordenanzas reales, etcétera, 44 manuscritos relativos a la geografía del norte de México, 82 copias diversas, 24 manuscritos y copias del erudito padre José Pichardo y 24 de León y Gama, 26 manuscritos, copias y notas de Aubin, 8 documentos sobre lingüística de México y 4 piezas diversas.

Goupil, orgulloso de su colección, encargó a Eugène Boban la formación del catálogo de su colección, que se publicó en 1891 en dos gruesos volúmenes en folio, con reproducciones facsimilares de las piezas más importantes. A la muerte de Goupil, la colección pasó a la Biblioteca Nacional de París, donde se conserva.

El archivo particular de Agustín de Iturbide fue vendido por su viuda e hijos, en 1824, al gobierno norteamericano, y se guarda en la Biblioteca del Congreso de Washington.

El abate francés Charles Étienne Brasseur de Bourbourg, gran aficionado a las antigüedades americanas —y a quien la cultura maya debe el descubrimiento del *Popol Vuh* o libro sagrado de los mayas-quichés, y la *Relación de las cosas de Yucatán*, de fray Diego de Landa—, formó en México, entre 1850 y 1855, una biblioteca de manuscritos y libros sobre lenguas indígenas, que llevó consigo. La colección, de 1,440 obras, pasó a otras manos y se dispersó en 1894.

El librero y editor mexicano, José María Andrade, formó hacia 1865 una biblioteca de 4,484 obras, a más de folletos y

(2) Iguíniz: "La Biblioteca Nacional de México", *Disquisiciones bibliográficas*, op. cit., págs. 280-1.

(3) Luis Alberto Sánchez: *Don Ricardo Palma* y *Lima*, Lima, Imprenta Tomás Aguirre, 1927, págs. 20-2.





(4) Los datos siguientes, extractados y con algunas adiciones y precisiones, proceden de:

Juan B. Iguiniz: "El éxodo de documentos y libros mexicanos al extranjero" (1953), *Disquisiciones bibliográficas*, segunda serie, Instituto de Bibliografía, UNAM, México, 1965, págs. 115-135.

Howard F. Cline: "Selected Nineteenth-Century Mexican Writers on Ethnohistory",

hojas sueltas, en su mayor parte referentes a México o impresas en el país. A bajo precio la vendió al imperio de Maximiliano con el propósito de que sirviera de base a la Biblioteca Imperial que se proyectaba. A la caída del imperio, la llevó apresuradamente a Europa el padre Agustín Fischer, y al fin la remató en 1869 en Leipzig. Fischer agregó a ese envío las selecta colección mexicana que él mismo había formado, que vendió a libreros de Londres en el mismo año.

El sabio historiador y político José Fernando Ramírez formó una primera biblioteca muy valiosa en Durango, de alrededor de 15,000 volúmenes, que en 1851 vendió al gobierno de ese Estado y fue la base de su biblioteca pública. En la ciudad de México, formó otra gran biblioteca mexicana, que llegaba a 8,178 volúmenes. Dice Luis González Obregón que allí figuraban incunables europeos, gran número de ediciones mexicanas del siglo XVI, códices indígenas, crónicas religiosas, manuscritos y dos ejemplares de *Mexican Antiquities*, de Kingsborough. Como Ramírez formaba parte del gobierno imperial, a la caída de éste se expatrió a Bonn, Alemania, llevándose la mayor parte de sus libros. A la muerte de don José Fernando, el historiador Alfredo

Chavero compró la biblioteca y la hizo traer a México. Más tarde, Chavero la vendió a Manuel Fernández del Castillo, con la condición de que no saliera de México. Apareció el padre Fischer, convenció al nuevo poseedor de lo contrario, y la biblioteca de José Fernando Ramírez la remataron Puttick and Simpson, libreros de Londres, en 1880. Ese mismo año otro librero aún más ducho, Bernard Quaritch, que había adquirido el mayor número de obras en la subasta, publicó un catálogo especial, las revendió a más altos precios y consumió su dispersión. La colección de los propios escritos de José

Fernando Ramírez, al menos, quedaron en México, en la Biblioteca del Museo Nacional.



Herbert Howe Bancroft, el historiador estadounidense que se ocupó de la historia de América, hombre de gran fortuna, logró adquirir más de 3,000 volúmenes de la venta de la biblioteca de José María Andrade, más de 1,000 libros de la de José Fernando Ramírez, y unas 8,000 obras que adquirió en México en 1883. Tan copiosa biblioteca, de más de 40,000 volúmenes y 12,000 manuscritos, la instaló Bancroft en un edificio especial en Berkeley, San Francisco, California, y a su muerte pasó a enriquecer la de la Universidad de ese lugar.

El filólogo también norteamericano, James Constantine Pilling, formó una magnífica colección sobre lenguas indígenas de América. En 1903 la adquirió el bibliófilo Edward E. Ayer,

quien la aumentó con valiosas piezas. La Colección Ayer se encuentra actualmente en la *Newberry Library*, de Chicago, y contiene 650 títulos sobre filología mexicana, entre ellos, una copia antigua del *Popol Vuh* y escritos aún inéditos de fray Bernardino de Sahagún.

Bibliógrafo afortunado llama Juan B. Iguiniz a Nicolás León, quien logró formar y vender tres importantes bibliotecas. Comenzó sus búsquedas en Morelia, cuyo Museo fundó, y tras arreglar algunos negocios de los religiosos franciscanos y agustinos, gracias a su influjo con el gobernador, obtuvo de sus provinciales que le cedieran "las obras duplicadas" de las ricas e incontadas bibliotecas de los conventos de sus jurisdicciones.

Con tal autorización y tan pingües facultades —cuenta Iguiniz—, recorrió en viaje de recolección no pocos monasterios y extrajo de ellos verdaderas joyas bibliográficas que yacían en sus viejos anaqueles desde sus tiempos coloniales, y encostados los trasladó en asnos, como él mismo nos lo aseguró, al lugar de su residencia. Ya podremos imaginarnos la calidad de las adquisiciones que lograría tan avisado, como poco escrupuloso bibliógrafo.

Handbook of Middle American Indians, vol. XIII, *Guide to Ethnohistorical Source*, segunda parte, University of Texas Press, Austin, 1973, págs. 370-427.
John B. Glass: "A Checklist of Institutional Holdings of Middle American Manuscripts in the Native Historical Tradition", *Handbook...., Guide....*, cuarta parte, University of Texas Press, Austin, 1975, págs. 401-472.

La primera de las bibliotecas que formó ya pensaba venderla hacia 1887. Cambió su domicilio a la ciudad de México y siguió incrementando su biblioteca, sobre todo por medio de canje de duplicados. En 1906 publicó un catálogo de la porción más valiosa de sus libros, en el que figuraban 206 piezas de impresos mexicanos del siglo xvi, ejemplares únicos conocidos y manuscritos inéditos de filología indígena: fueron adquiridos por la John Carter Brown Library, de Providence, Rhode Island, en los Estados Unidos. Animado por el éxito de la operación, en 1907 publicó un segundo catálogo en el que anunciaba 476 obras importantes, aunque de menor calidad que las del primero.

Formó luego una tercera biblioteca, especializada en libros, folletos, mapas, ilustraciones y documentos relativos a Chiapas, que vendió al librero W. W. Blake, en 1900. Cuenta Felipe Teixidor que el doctor León fue uno de los bibliófilos más conocedores de su época, aunque su amor a los libros era muy relativo. Después de haber sacado provecho de una

obra rara —recuérdese que fue el autor de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, que se describe más adelante—, se desprendía fácilmente de ella ante una buena oferta, y fue, además, un eficaz intermediario que ayudaba a bibliófilos y libreros a conseguir obras raras.

Antonio Peñafiel, autor y editor de importantes monografías y documentos sobre antigüedades mexicanas, impedido por enfermedad para continuar sus trabajos, vendió la mayor parte de sus libros al librero Stargardt, quien publicó un catálogo en 1912 en el que figuraban 1,346 obras relativas a México; otra parte de sus libros fue al librero Hiersemann, quien los anunció en 1914.

William E. Gates, norteamericano, autor de investigaciones sobre la cultura maya, era un bibliófilo activísimo que logró reunir en México una buena colección de historia mexicana y centroamericana, que luego vendió en 1923 a la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, en los Estados Unidos.

El erudito bibliógrafo José María de Ágreda y Sánchez formó una de las mejores bibliotecas de que se tiene noticia sobre la época de la dominación española: crónicas monásticas, incluyendo manuscritos e inéditos, obras en lenguas indígenas, incunables mexicanos, historiadores primitivos de América y México, juras, relaciones de fiestas,

arcos triunfales, sermones, controversias religiosas, vidas, gacetas, hojas sueltas, estampas, retratos y mapas, a más de incunables europeos. Murió sin testar y sus sobrinos, los señores Anzorena, vendieron una parte principal de la biblioteca a Genaro García.

Esta biblioteca, la del historiador Genaro García, fue también una de las más notables por su abundancia y la calidad de sus obras. Contaba unos 18,000 volúmenes, 40,000 folletos y alrededor de 300,000 páginas de manuscritos históricos.

Los estimaba [a los libros] —dice González Obregón— por su contenido, por su rareza, por su precio, por la belleza de sus ilustraciones, por la hermosura de su impresión y por lo artístico de las encuadernaciones. Olvidaba todo por los libros. Los buscaba en los mercados de objetos viejos y en las librerías. Viajaba en busca de ellos y regresaba feliz con sus conquistas.⁶

También perdió México esta extraordinaria biblioteca. Refiere Iguiniz que, a la muerte de don Genaro en 1920, “viéndose precisada la familia a desprenderse de la biblioteca, pero deseando que no saliera del país” la ofreció en venta a muy bajo precio a la Secretaría de Educación Pública, cuyo titular era entonces José Vasconcelos. “Por un capricho o una determinación inconcebible, se despreció la oferta, y ante esta negativa, sus herederos se vieron obligados a proponerla a la Universidad de Austin, en Texas, la que no vaciló en adquirirla por la suma de

(5) John B. Glass: “The Boturini Collection”, *Handbook... Guide...*, op. cit., págs. 473-486. El catálogo inicial de la Colección Boturini, formado en 1743 por el propio coleccionista, figura como segunda parte de la *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional* (Madrid, 1746); nueva edición, con estudio preliminar de Miguel León-Portilla, en Colección “Sepan cuantos...”, 278, Editorial Porrúa, México, 1974, págs. 112-151.

100,000 dólares, y allí se halla perfectamente instalada a la disposición de los estudiosos". Forma parte de la Latin American Collection, "Nettie Lee Benson", de la Biblioteca de dicha Universidad.

Famosa fue también la biblioteca que formó el sabio Joaquín García Icazbalceta, apoyo de sus magistrales monografías acerca de la cultura mexicana en el siglo xvi. Su principal riqueza la constituían los impresos mexicanos de dicho primer siglo, así como los manuscritos de la época de la dominación española. El catálogo de estos últimos lo publicó Federico Gómez de Orozco en 1927: *Catálogo de los manuscritos relativos a la historia de América*, de los cuales 18,000 —de un total de 50,000 páginas— se refieren al siglo xvi. La biblioteca de don Joaquín pudo acrecentarse y conservarse en México por tres generaciones; pero en 1937 se vendió a la Universidad de Austin, en 80,000 dólares, donde se conserva en la misma colección latinoamericana antes mencionada. Refiere Iguíniz que poco tiempo después la misma Universidad compró la colección de periódicos y revistas, que había formado Joaquín García Icazbalceta y aumentado su hijo, Luis García Pimentel, y que para transportarla a Austin fue necesario un furgón de ferrocarril.

Juan E. Hernández y Dávalos formó, en la segunda mitad del siglo xix, una importante colección de piezas originales o copias, con la que publicó los seis primeros volúmenes de su *Colección de documentos para la*

historia de la Independencia de México. El material para los nueve tomos restantes lo adquirió el general Fernando González, quien lo llevó a París en donde perdió su pista.

El archivo de la imprenta de Zúñiga y Ontiveros, que funcionó en la ciudad de México de 1761 a 1825, lo adquirió la Sutro Branch, California State Library. Contiene numerosas y raras piezas acerca de la guerra de independencia.

"Por los años de 1940 —escribe Iguíniz—, el príncipe don Antonio Pignatelli Aragón, hijo y representante del príncipe de Pignatelli, duque de Monteleone y marqués del Valle de Oaxaca, patrono del Hospital de Jesús Nazareno, fundado por su ancestro el conquistador Hernando Cortés, seleccionó las más valiosas piezas que contenía el archivo de tan antigua institución y sin estar facultado para ello, las vendió al anticuario Rosenbach de Nueva York, de cuyas manos pasaron a la Biblioteca del Congreso de Washington. El gobierno mexicano, ante tal atentado, recogió el resto de los documentos, y para su mayor seguridad, los depositó en el Archivo General de la Nación, donde se guardan".

William B. Stephens, petrolero estadounidense, reunió en México obras relativas a los Estados de Texas,

Nuevo México, Arizona y California, que perdió México en 1848. Logró reunir 12,000 volúmenes impresos y cerca de 20,000 páginas de manuscritos, que vendió en 1948 a la Universidad de Austin.

En fin, la rica biblioteca que formó en México el inglés George Robert Graham Conway, quien fuera director de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz, especializada en manuscritos sobre piraterías de los ingleses, y en obras de gran rareza, fue vendida, antes de su muerte en 1949, en Nueva York.

Esta lamentable serie de actos, que han empobrecido considerablemente el patrimonio cultural de México, comenzó a detenerse, al menos en parte, con las disposiciones legales que, a partir del decreto de diciembre de 1943, prohíben la exportación de documentos y libros raros. El ordenamiento en vigor es la Ley General de Bienes Nacionales, del 8 de enero de 1982.

Tomado de: Origen y desarrollo del libro en Hispanoamérica,

José Luis Martínez, *Biblioteca del libro, Serie "Minor"*,

Fundación Germán Sánchez Ruitérez, Salamanca, España, 1984.

(6) Luis González Obregón: "Genaro García. Su vida y su obra", *Cronistas e historiadores*, Ediciones Botas, México, 1936, pág. 21.

Los libros que ilustran este artículo pertenecen a la colección del futuro Museo del Libro Mexicano

Hoguera que arde, páginas que iluminan

Napoleón Rodríguez

Durante el motín de 1692, el archivo de la ciudad de México, fue en su mayor parte salvado de la hoguera por don Carlos de Sigüenza y Góngora. Códices y libros capitulares fueron lanzados fuera de las llamas para rescatarlos del fuego que amenazaba consumirlos.

Mientras todo ardía, aquellos valiosos códices preservados del incendio fueron recogidos por mano salvadora e iluminaron la existencia del generoso bibliógrafo que pasaría a la historia como el hombre de letras que honrara con su saber a la Nueva España.

Aquel pavoroso incendio fue el anuncio de la catástrofe en que se vería envuelta la muy noble y leal Ciudad de los Palacios. La metrópoli se sumergía cada vez más en las contradicciones de su economía y las colonias aprovechando esta inercia pugnaron por el movimiento independentista que los separaría del poderío español.

En 1821, México emergía como nación independiente de la hegemonía de la corona española. En un principio se estableció una monarquía como etapa de transición hacia formas políticas que evolucionarían y que darían lugar al establecimiento de las Leyes de Reforma.

Durante todo ese siglo hubo motines, asonadas, revueltas y revoluciones. En estas conflagraciones perecieron ininidad de personas, seres que merecieron mejor suerte y se extravió algo no menos valioso, la memoria colectiva de una nación: sus archivos históricos. Los conventos fueron suprimidos y sus ricos acervos bibliográficos fueron pasto de las llamas y el pillaje.

Todavía a principios del siglo xx la nación se vio involucrada en la última revolución social. Los revolucionarios carrancistas tomaron la ciudad de México y a diferencia de las hordas zapatistas y villistas tuvieron la delicadeza de "expropiar" como botín de guerra valiosas colecciones de libros que procedían de las bibliotecas de connotados científicos del porfiriato; como la perteneciente a don Joaquín García Icazbalceta y que heredara, a su muerte, uno de sus descendientes: Luis García Pimentel.

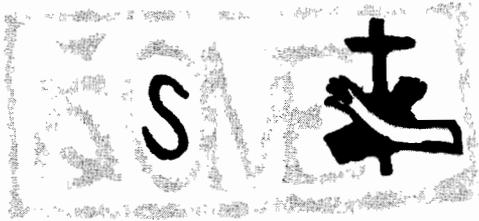
En *Nuevas Notas de Bibliografía Mexicana*, su autor, Genaro Estrada, asienta en sus páginas que la biblioteca de García Icazbalceta pasó por varias vicisitudes. Primero se le dio un local en la cárcel de Belén y de ahí fue trasladada a Saltillo, Coahuila, por ordenes de Venustiano Carranza.

*Marcas de
fuego del
convento de
San Cosme, de
recolección de
los Padres de
San Francisco,
en la Ciudad
de México.*

SCØNE X



Más tarde, durante el gobierno de Álvaro Obregón, García Pimentel solicitó que le fuese devuelta, petición que fue aceptada. Los libros regresaron a la ciudad de México donde fueron finalmente vendidos a la Universidad de Texas. Para comprobar su dicho, Genaro Estrada cita en un artículo publicado en la revista *Library facilities* del 15 de agosto de 1952, editada por el Instituto de Estudios



Latinoamericanos de la Universidad de Texas, en donde se hace resaltar la importancia de esa suma documental y libraria. Ahí se consigna también que el fondo latinoamericano referente a México aumentó con medio centenar de libros del siglo xvi. Se incluye de igual manera un diccionario que fue el primero de su género impreso en 1555, además de 18 mil páginas de manuscritos del mismo siglo; entre ellos destaca una carta de Hernán Cortés de su puño y letra. También en forma manuscrita se encontró la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fray Jerónimo de Mendieta.



En el mismo fondo se mencionan como existentes, cerca de un centenar de impresos y 32 mil páginas de manuscritos de los siglos xvii y xviii, agregándose a éste valioso contingente más de 400 volúmenes empastados de periódicos mexicanos que incluyen los más sobresalientes de la ciudad de México editados entre 1846 y 1890.

La palabra referente a esos documentos los tiene para nuestra desgracia la Universidad de Texas, y como la palabra es el logos, es el fuego, ese fuego arde e ilumina muy lejos de nosotros.



el

